



SESIÓN EXTRAORDINARIA
02-2026
JUNTA DIRECTIVA
CIQPA



Datos de la sesión

Sesión Extraordinaria 02-2026

Fecha: Jueves 05 de febrero de 2026

Lugar: Sesión Virtual

Primera convocatoria: 16:30 horas

Segunda convocatoria: 17:30 horas

Tercera convocatoria: 18:00 horas

Comprobación de Asistencia

- Primera Convocatoria: Sin directivos presentes
- Segunda Convocatoria: Sin directivos presentes
- Tercera Convocatoria: Se inicia con la presencia de 4 directivos

Agenda

1. Comprobación de asistencia (18:00)
2. Aprobación de la agenda propuesta (18:02)
3. Lectura de la Misión y Visión (18:03)
4. Asuntos de Presidencia (18:04)
 1. Evaluación Profesional Dirección Administrativa
 2. Traslado de función de levantamiento de suspensión por morosidad
 3. Nombramiento Comisión IQ
 4. Nombramiento de representantes Transporte Terrestre de Materiales Peligrosos
 5. Amenazas Futuras Asamblea Legislativa
5. Asuntos propuestos por los asistentes (19:30)
6. Correspondencia (19:45)
7. Cierre de sesión (19:50)

Agenda

- Acuerdo SE01-02-2026: Aprobar la agenda propuesta para la Sesión Extraordinaria 02-2026
 - A Favor: 4
 - Abstenciones: 0
 - En Contra: 0

Lectura de la Misión y Visión

- Visión:
 - “El CIQPA, un ícono nacional, protagonista de gran prestigio, oportuno y efectivo en los asuntos país de su competencia, que inspira la búsqueda continua de un estándar profesional superior”
- Misión:
 - “El CIQPA defenderá la ley y los reglamentos relativos a su competencia para: asegurar el óptimo ejercicio profesional de sus agremiados, fungiendo como ente rector; propiciar la estabilidad laboral y la equidad para con sus agremiados; asistir al Estado en temas país, y fomentar el desarrollo industrial nacional, capacitando activamente a sus miembros”.

Asuntos de Presidencia

1. Evaluación Profesional de la Dirección Administrativa
 - Se recibió el 28 de enero de 2026 el Reporte de Evaluación Profesional, elaborado por Marieth Campos, de la Dirección Administrativa
 - El reporte fue compartido para lectura y revisión por parte de los integrantes de la Junta Directiva
 - Se ha invitado a esta sesión a Marieth Campos para que atienda consultas o amplie comentarios sobre su reporte.

Asuntos de Presidencia

- Acuerdo SE02-02-2026: 1- Autorizar el ingreso a esta sesión de Marieth Campos, a efectos de atención de consultas o ampliación de comentarios relacionados con su Informe de Evaluación Profesional de la Dirección Administrativa.
 - A Favor: 4
 - Abstenciones: 0
 - En Contra: 0

Asuntos de Presidencia

2. Traslado de función de levantamiento de suspensión por morosidad
 - Por acuerdo SO01-06-2026 se solicitó a la Asesoría Legal la emisión de criterio relacionado con las potestades de la Junta Directiva para realizar el traslado, a la Administración del Colegio, de la función de levantamiento de suspensión por morosidad, una vez cumplidos los criterios establecidos en el artículo 37, inciso q) de la Ley 8412
 - El criterio emitido por la Asesoría Legal, el 28 de enero de 2026, concluye que es totalmente apegado a la legalidad el que la Junta Directiva realice el traslado de función

Asuntos de Presidencia

2. Traslado de función de levantamiento de suspensión por morosidad
Acuerdo SE02-03-2026: 1- Dar por recibido el oficio AL-01-28-01-2026, criterio legal relacionado con las potestades de transferencia de la función de levantamiento de suspensión por morosidad. 2- Autorizar para que a partir de la aprobación de este acuerdo, la Dirección Administrativa realice el levantamiento de suspensión por morosidad, una vez cumplidos los requisitos del inciso q), artículo 37 de la Ley 8412. 3- Instruir a la Dirección Administrativa para que, a partir del mes de febrero, incluya en su informe mensual listado de las personas a las que se les realizó levantamiento de suspensión, incluyendo el detalle de número de colegiado, nombre, profesión y mecanismo de cancelación de adeudos. 4- Declarar este acuerdo como Urgente.

- A Favor: 5
- Abstenciones:0
- En Contra:0

Asuntos de Presidencia

3. Nombramiento de Comisión IQ

- Se han realizado varias convocatorias a la Comisión de Ingeniería Química, sin que se alcance el número total de integrantes previsto en la rúbrica de calificación aprobada por la Junta Directiva.
- La Dirección Administrativa ha aportado la evaluación de los postulantes que participaron en la última convocatoria

Asuntos de Presidencia

3. Nombramiento de Comisión IQ

- Álvaro Enrique Montero Salas: 65 puntos
- Andrés Lazo Paez: 65 puntos
- Orlando Porras Mora: 60 puntos
- Mónica Salas Chaverri: 42 puntos
- Gerardo Calderón Pérez: 40 puntos

Asuntos de Presidencia

3. Nombramiento de Comisión IQ

- Considerando el número de participantes y de integrantes titulares establecido en la rúbrica, se tiene posibilidad de activar esta comisión.
- Para efectos de facilitar la actuación de la Comisión, se recomienda que al menos un integrante de la Junta Directiva, participe como suplente de esta Comisión

Asuntos de Presidencia

3. Nombramiento de Comisión IQ

Acuerdo SE02-04-2026: 1- Nombrar como integrantes titulares de la Comisión de Ingeniería Química a Álvaro Enrique Montero Salas, Andrés Lazo Páez, Orlando Porras Mora, Mónica Salas Chaverri, Gerardo Calderón Pérez. 2- Convocar a todos los integrantes nombrados para su juramentación en Sesión Extraordinaria, a realizarse el día miércoles 10 de febrero de 2026, a las 6:00 PM por modalidad virtual. 3- Declarar este acuerdo como Urgente.

- A Favor: 4
- Abstenciones: 0
- En Contra:0

Asuntos de Presidencia

4. Nombramiento de representantes Reglamento de Transporte de Materiales Peligrosos
 - Se recibió el documento CARTA-MS-DRPIRS-240-2026
 - Se solicita el nombramiento de 2 representantes (titular y suplente) para conformar el comité técnico de la propuesta de reglamento RTCR Reglamento para el Transporte Terrestre de Mercancías Peligrosas
 - La Presidencia hace la siguiente propuesta
 - Titular: Carlos Eduardo Muñoz Wong, NA 2946
 - Suplente: Carolina Jiménez Masís, NA 1865

Asuntos de Presidencia

- Acuerdo SE02-05-2026: 1- Dar por recibido el documento CARTA-MS-DRPIRS-240-2026. 2- Designar como representantes ante el comité técnico de la propuesta de reglamento RTCR Reglamento para el Transporte Terrestre de Mercancías Peligrosas a los colegiados Carlos Eduardo Muñoz Wong, NA 2946, como miembro titular y Carolina Jiménez Masís, NA 1865, como miembro suplente. 3- Instruir a la Dirección Administrativa para que comunique este acuerdo al Ministerio de Salud. 4. Declarar este acuerdo como Urgente.
 - A Favor: 4
 - Abstenciones: 0
 - En Contra: 0

Asuntos de Presidencia

5. Amenazas Futuras en Asamblea Legislativa



The image shows a screenshot of a Facebook post. At the top left is a circular profile picture of a man. To its right is the name 'Jorge Dengo Rosabal' and the text 'Ayer a las 12:31 a. m.' followed by a globe icon. On the far right of the post area are three dots. The main text of the post reads: 'Uno de los proyectos que impulsé junto a Francisco Gamboa Soto durante mi tiempo en la AL (mi despacho trabajó en el proyecto de ley) y que la próxima Asamblea tiene oportunidad para aprobar con esos 31 votos es la Ley para la Eliminación de las Tarifas Mínimas de Colegios Profesionales. Esta es una recomendación de la OCDE que puede beneficiar a los que cuentan: los usuarios de los servicios. Es introducir competencia real en el me... **Ver más**'. Below the text are icons for Facebook and a heart, followed by the text 'Jorge A Hernández-v y otras pers...', '25 comentarios', and '24 veces compartido'. At the bottom are two buttons: 'Me gusta' with a thumbs-up icon and 'Compartir' with a share icon.

- El día 04 de febrero de 2026, se detectó publicación de interés en el perfil del diputado Jorge Dengo Rosabal (PLP)
- Es relevante para el CIQPA mantenerse atento, activo y vigilante de iniciativas de ley que puedan atentar contra el bienestar de sus profesionales

Asuntos de Presidencia

- Acuerdo SE02-06-2026: 1- Autorizar a la Presidencia para enviar comunicado a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica con las consideraciones del CIQPA respecto al escenario legislativo futuro. 2- Retomar los esfuerzos para contratar un servicio de asesoría legislativa, que mantenga vigilancia sobre proyectos de ley planteados o en trámite, así como de las condiciones de gestión en la Asamblea Legislativa. 3- Declarar este acuerdo como Importante.
 - A Favor: 4
 - Abstenciones: 0
 - En Contra: 0

Asuntos Presentados por los Asistentes

Correspondencia

- No se revisa correspondencia en esta sesión

Cierre de sesión

Agradeciendo el tiempo y los aportes de todos los presentes, se realiza el cierre de sesión al ser las 19:41 horas del 05 de febrero de 2026.



CIQPA

